

# Escuela LIBRE

FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA

Nº 131 JUNIO 2017

XII Congreso  
Federal  
**FSIE**

*Construyendo futuro  
desde la Educación*



*Especial  
XII Congreso  
Federal*



Toledo 4, 5 y 6 de mayo de 2017

Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

3 Editorial

4 Especial Congreso Federal

4 "Construyendo futuro desde la Educación", un lema para cuatro años.

6 FSIE presenta su Secretaría General para los próximos cuatro años.

8 Rosalía Serrano, directora general de FP del Ministerio de Educación, inaugura el XII Congreso Federal de FSIE.

10 Jesús Pueyo se despide como secretario general de FSIE entre aplausos y con el cariño de la organización.

11 FSIE rinde homenaje al Personal de Administración y Servicios (PAS).

12 Josep Menéndez: innovación educativa y el Proyecto Horitzó 2020 de Jesuïtes Educació.

13 Los policías Óscar Sánchez-Portal y Esther Arén y la profesora Tiina Mäkelä presentan dos perspectivas contra el acoso escolar.

14 César Bona: "Nuestros retos" y la importancia de escuchar a los niños.

15 Inés de Aroz, de Plena Inclusión, incide en la educación como derecho fundamental.

16 FSIE, tu voz.

18 Nos acompañaron...

22 Declaración Final del XII Congreso Federal

26 Ventajas para afiliados

28 Dónde estamos

30 Cierre

## Editorial

### NUEVA ETAPA CON LA MISMA ILUSIÓN Y CON LAS PRIORIDADES CLARAS



FSIE acaba de iniciar una etapa de la mano de la nueva Secretaría General que se ha elegido en el XII Congreso Federal y, como secretario general, quiero aprovechar estas páginas para presentarme y decirte que durante los próximos años en los que estaré al frente de esta gran organización, que también es la tuya, mi objetivo y el de mi equipo no será otro que el de recorrer el camino que nos marca la Declaración Final que encontrarás en esta revista y que constituye nuestra hoja de ruta.

Entre nuestras prioridades estará procurar el Pacto Educativo, convencidos de que es necesario para procurar una estabilidad a nuestro sistema educativo, alejándolo de los vaivenes políticos, y permitiendo una mejora del mismo, que para FSIE debe ir aparejada a la consecución de la gratuidad de la enseñanza de 0 a 18 años; la obligatoriedad de la formación de los 6 a los 18 años, compatible con el acceso al mercado laboral a partir de los 16 años; y la lucha contra el abandono escolar y el fracaso en las aulas.

Continuaremos reclamando la Ley de la Función Docente, en pro de velar por los derechos y obligaciones de todo docente con independencia de la naturaleza del centro que elija para el desarrollo de su carrera. Además, seguiremos nuestra pelea por el mantenimiento del empleo de todo el personal docente y no docente de los centros, buscando siempre una mejora de sus condiciones laborales, y trataremos de que se retome el diálogo dentro de la Mesa Sectorial de negociación de la Enseñanza Concertada con el Ministerio de Educación, así como que se reanuden los trabajos de la Comisión de Análisis del Módulo del Concierto. En FSIE creemos que revisar el actual régimen de conciertos para su consolidación y mejora, así como establecer el coste del puesto escolar es fundamental. Y en lo que se refiere al sector de la atención a las personas con discapacidad, donde FSIE está creciendo, nuestra apuesta pasa por la concertación social como vía de financiación preferente en estos centros, la recuperación de derechos perdidos en el convenio colectivo, y la mejora de las condiciones laborales de todos los profesionales de este sector.

Somos conscientes de que nos encontraremos dificultades y obstáculos que afrontaremos desde la unidad, con diálogo, con ilusión, con fuerza y con compromiso para alcanzar acuerdos que nos permitan seguir avanzando. Y en este gran empeño queremos contar contigo, que confías en FSIE y en su manera de entender la defensa de los derechos de los trabajadores, desde la independencia, la coherencia y la profesionalidad. Somos como tú y por eso queremos seguir siendo tu voz.



FSIE cuenta con todos los ingredientes para el éxito. Como no puede ser de otra manera, nuestra vocación de servicio nos guiará para estar siempre a tu disposición.

**Francisco Javier Muñoz García**  
Secretario General de FSIE

## "CONSTRUYENDO FUTURO DESDE LA EDUCACIÓN", UN LEMA PARA CUATRO AÑOS

La presentación de "Sand Art" del artista Felipe Mejías y el Coro de Voces Blancas del Colegio Virgen de la

Caridad de la localidad toledana de Illescas animan el acto de inauguración del XII Congreso Federal de FSIE,

que se celebró los días 4, 5 y 6 de mayo en Toledo bajo el lema "Construyendo futuro desde la Educación".

Bajo el lema "Construyendo futuro desde la Educación", FSIE, organización sindical con representación mayoritaria en el ámbito de la enseñanza privada y concertada y de

atención a las personas con discapacidad, celebraba en la ciudad de Toledo los días 4, 5 y 6 de mayo su XII Congreso Federal, en donde la educación, desde todas las perspectivas, fue la gran protagonista.



Cuando FSIE pensó en cómo presentar esta cita tan destacada dentro de la organización, dado que en ella se someten a votación el Informe de Finanzas y el Informe de Gestión correspondientes a la última legislatura, además de votarse las candidaturas a ocupar la Secretaría General, quiso aglutinar en una única frase algunos de los conceptos que han marcado su trayectoria y que espera marquen su andadura en los próximos años.

"Construir" va aparejado a su idea de trabajar en positivo, como siempre ha hecho, mirando, como no puede ser de otra manera, al "futuro" y partiendo de uno de los pilares esenciales para la sociedad como es la "educación".

El acto inaugural, además de contar con la presencia de autoridades políticas y personalidades relevantes del mundo educativo, estuvo animado por la presentación de "Sand Art" del artista Felipe Mejías, que con su mesa de luz y su bote de arena recreó este lema y la imagen que le acompaña, dejando claro lo que se puede hacer con las herramientas más simples si se añade trabajo, esfuerzo y dedicación, palabras muy presentes en el ideario de una organización como FSIE, que trabaja desde la independencia, la pro-

fesionalidad y el compromiso para defender los derechos y libertades de las familias y los profesionales.

FSIE también quiso hacer un guiño a los niños y jóvenes que, como profesionales de la educación, son el fin último

del trabajo que cada día se realiza en los centros, pues ellos son, sin duda, el futuro de una sociedad que crece en las aulas y que debe ser la máxima preocupación de un sistema que debe renovarse y corregir sus fallos, pensando en que de él dependerá el desarrollo de las generaciones venideras.

Por eso, para cerrar la inauguración de su congreso contó con el Coro de Voces Blancas del Colegio Virgen de la Caridad de la toledana localidad de Illescas, a cargo de los profesores de música Esther Romero y Rafael Bonaval. Se trata de un conjunto de 39 niños a partir de Cuarto de Primaria. Su repertorio atiende a potenciar un aprendizaje motivador de técnica vocal y cultura musical, y para esta ocasión eligieron una pequeña muestra del mismo. Disfruta de su actuación en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.



Coro de Voces Blancas del Colegio Virgen de la Caridad de Illescas (Toledo).

Puedes ver el vídeo de nuestra presentación de "Sand Art" en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.



Imagen de la presentación de "Sand Art" de Felipe Mejías en el acto inaugural del XII Congreso Federal de FSIE

# FSIE PRESENTA SU SECRETARÍA GENERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS

**FSIE renueva los cargos de la Secretaría General para los próximos cuatro años en el XII Congreso Federal que celebró en Toledo y aumenta el número de cargos hasta 15 miembros, tal y como permite el Estatuto de la organización.**

Francisco Javier Muñoyerro García se convirtió este 5 de mayo en el nuevo secretario general de FSIE, tras la votación de su candidatura en el XII Congreso Federal, que logró el respaldo de una amplia mayoría de sus compañeros.

En su discurso de agradecimiento tras ser elegido, Muñoyerro se dirigió a todos los compromisarios que votaron su propuesta para darles las gra-

cias por la confianza depositada en él y su equipo, y recalcó que su hoja de ruta estará en consonancia con las líneas ya marcadas por FSIE en la defensa de los derechos y condiciones laborales de todos los trabajadores de los sectores de la enseñanza concertada y privada y de atención a las personas con discapacidad, contando para ello con la experiencia y opinión de todos los que integran la organización.

Muñoyerro declaró que empieza esta nueva etapa con ilusión y con la esperanza de no defraudar, consciente de que el momento que estamos viviendo no es fácil y que este compromiso exige dar lo mejor de uno mismo, desde la vocación de servicio que es condición indispensable en todo aquel que quiere dedicarse a este cometido tan importante y tan necesario dentro del espacio público.



**Francisco Javier Hernández Varas**

**Presidente**



**Francisco Javier Muñoyerro García**

**Secretario General**



**Jesús Pueyo Val**

**Secretario de Organización**



**Miguel Malla Mora**

**Secretario de Acción Sindical**



**Avelina López Sanz**

**Secretaria de Finanzas**



**Verónica Carmona Almazán**

**Secretaria de Formación**



**Vicente Cabanes Muñoz**

**Vocal**



**Rodolfo Castro Fernández**

**Vocal**



**Javier Charro Espinosa**

**Vocal**



**Olga Fuentes Pérez**

**Vocal**



**Blas Giner Martínez**

**Vocal**



**Juan Pedro Hurtado Sánchez**

**Vocal**



**Pilar López Valderrama**

**Vocal**



**Nina Ordóñez Gómiz**

**Vocal**



**María Dolores Villalba González**

**Vocal**

## ROSALÍA SERRANO, DIRECTORA GENERAL DE FP DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, INAUGURA EL XII CONGRESO FEDERAL DE FSIE

En el acto inaugural también participaron la viceconsejera de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, María Dolores López, y el presidente del Consejo Escolar del Estado, Ángel de Miguel.

La directora general de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Rosalía Serrano, inauguró el XII Congreso de FSIE, realizando un reconocimiento a la figura del maestro.

Serrano centró su discurso en el profesor como pilar esencial del sistema educativo, asegurando que mejorar la educación es tarea de todos y que para ello hay que respetar el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, y apostar por una educación de calidad en la que sea esencial

trabajar para lograr la igualdad de oportunidades y un futuro mejor para todos.

Por su parte, el presidente de FSIE, Francisco Javier Hernández, aprovechó su discurso de bienvenida para destacar la importancia de FSIE en el ámbito público, como entidad defensora de los derechos de los trabajadores con un modelo sindical propio basado en la independencia, la coherencia y el compromiso.

Mientras, el hasta este momento secretario general de FSIE, Jesús Pueyo, se despe-

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Ángel Felpeto, fue el encargado de clausurar el congreso tras la elección de la nueva secretaria general de FSIE.



Rosalía Serrano, directora general de FP del Ministerio de Educación.

día, tras ocho años al frente de FSIE, dando unas pinceladas sobre cómo la organización ha crecido en este periodo y se ha consolidado tanto en el sector de la enseñanza concertada y privada, como en el de atención a las personas con discapacidad, donde cada vez es más fuerte. Pueyo dijo, además, que FSIE seguirá luchando por los derechos de los trabajadores, sin olvidar la defensa del derecho de los padres a elegir la educación que deseen para sus hijos, tal y como recoge el artículo 27 de la Constitución. Además, recalcó que la organización seguirá intentando que se alcance el tan necesario Pacto Educativo y que no caiga en el



María Dolores López, viceconsejera de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

olvido su reclamada Ley de la Función Docente, una norma que vele por los derechos de todos los profesionales de la educación, con independencia de la naturaleza del centro en el que desarrollen su labor.

En el acto de apertura de esta cita también intervinieron la viceconsejera de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, María Dolores López, que resaltó que entre su administración y FSIE existe la sintonía necesaria y la disposición para trabajar juntos, defendiendo la concertación de la educación y declarando que, a pesar de existir muchas dificultades, los canales de comunicación estarán abiertos porque la educación así lo merece.

Por su parte, el presidente del Consejo Escolar del Estado, Ángel de Miguel, habló de la importancia del trabajo de todos los agentes sociales, sea cual sea su signo, porque todos son necesarios a la hora de trabajar juntos por la mejora de la educación. Por ello, recordó que se necesita paz para superar los puntos conflictivos y abordar desde la generosidad cuestiones tan esenciales como la educación, siempre pensando en el beneficio de todos.



Ángel Felpeto, consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

## ÁNGEL FELPETO CLAUSURA EL XII CONGRESO FEDERAL DE FSIE RECONOCIENDO SU LABOR

El consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Ángel Felpeto, fue el encargado de clausurar el XII Congreso Federal de FSIE, y agradeció en su discurso el gran trabajo de los profesores y de los centros educativos, valorando su esfuerzo y su día a día. Además, reconoció la labor de FSIE y su implicación en el ámbito de la educación. El consejero dijo, además, que cree en la participación, y refiriéndose al proyecto educativo de Castilla-La Mancha, recordó que es de todos, y por supuesto de los sindicatos que como FSIE representan a los trabajadores. En relación al Pacto Educativo, Felpeto confía en que se alcance pronto un acuerdo duradero, y tendió la mano a la organización para escuchar sus aportaciones de cara a lo que su administración pudiera contribuir a la elaboración de la nueva Ley de Educación nacional.

En cuanto a la renovación de conciertos, Felpeto mencionó a los centros que viven un momento de dificultad, y recordó que en estos casos la administración educativa no es una amenaza y está para servir a todos, incluida toda la red de centros sostenida con fondos públicos, a los que se debe atender para garantizar el empleo. El consejero aseguró que la prioridad es el empleo, sin olvidar las necesidades de alumnos y familias, y la tarea, consideró, no va a ser fácil.

En lo que se refiere al futuro, Felpeto habló de trabajar en una nueva red de la que formen parte todos los centros financiados con fondos públicos, en la que hay que tener en cuenta la realidad social, una realidad que nos habla de menos alumnos, y menos demanda de aulas. Sin embargo, el diálogo debe ser la herramienta que posibilite el encuentro, por eso hay que intentar buscar puntos de entendimiento y no enfrentamientos.



Ángel de Miguel, presidente del Consejo Escolar del Estado.

# JESÚS PUEYO SE DESPIDE COMO SECRETARIO GENERAL DE FSIE ENTRE APLAUSOS Y CON EL CARIÑO DE LA ORGANIZACIÓN

**Jesús Pueyo ha estado al frente de la Secretaría General desde 2009 y ahora asume la Secretaría de Organización dentro de la nueva estructura de FSIE.**



Jesús Pueyo Val, secretario de Organización de FSIE, aplaudido por sus compañeros al despedirse como secretario general.

Con un sonoro aplauso y con el auditorio en pie, Jesús Pueyo, hasta este XII Congreso Federal secretario general de FSIE, se despidió del cargo tras ocho años al frente de la Secretaría General de la organización.

Tras hacer balance de su gestión, y lograr el respaldo de una amplia mayoría de los votantes, Pueyo dice adiós a una etapa llena de logros y abre otra en la que ocupará el cargo de secretario de Organización dentro de la nueva estructura que dirigirá FSIE los próximos cuatro años. Con un emocionado discurso, primero dirigido a todas las personalidades y autoridades políticas presentes en la inauguración del congreso, y posteriormente en la jornada de trabajo en la que se sometía a valoración el Informe de Gestión correspondiente a la última legislatura, Pueyo reconoció que aunque no había sido fácil en algunos momentos, se sentía orgulloso del trabajo realizado y daba

las gracias a todos los que habían caminado junto a él y trabajado para alcanzar los mejores acuerdos posibles, valorando los esfuerzos realizados para afrontar y resolver entre todos los serios y múltiples problemas que han ido surgiendo ante las circunstancias tan especiales que han marcado este tiempo.

Pueyo tuvo palabras de agradecimiento para compañeros de otras entidades, organizaciones patronales y sindicales, con las que ha compartido muchas horas de esfuerzo con el firme compromiso y con la ilusión de lograr siempre lo mejor para el sector de la enseñanza privada y concertada y el de atención a las personas con discapacidad. Y no se olvidó de todos los miembros de FSIE, a los que animó firmemente a, tal y como rezaba el lema del congreso, seguir “construyendo futuro desde la educación”.

# FSIE RINDE HOMENAJE AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

El grupo de Personal de Administración y Servicios (PAS) es para FSIE uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta el buen funcionamiento de los centros, por eso, aprovechó su cita más importante, la celebración de su Congreso Federal, para rendir un homenaje a todos los que integran el citado grupo.

Para la ocasión FSIE eligió a cuatro personas que llevan muchos años afiliadas a la organización para personalizar un acto que tenía como principal objetivo el reconocimiento a todos los miembros del PAS.

Palabras como entrega, disposición, complicidad, esfuerzo, trabajo o compromiso fueron las elegidas para definirles por los propios compañeros de Susana Cases, conserje del Colegio Medalla Milagrosa de Toledo; Justo Tapia, de la secretaría del

Colegio Nuestra Señora de los Infantes de Toledo; José Antonio Tejada, conserje del Centro Tecnológico Altair de Sevilla; y Manolo Bona, del Departamento de Tecnología de la Información de la Fundación San Valero de Zaragoza.

Como ellos, miles de profesionales realizan una labor encomiable que merece ser reseñada, porque sin ellos, “no sería lo mismo”.

El acto estuvo abierto al público y cientos de personas se acercaron hasta el Auditorio del Hotel Beatriz de Toledo, donde se celebraba, para ver cómo sus compañeros recogían, en nombre de todos los integrantes del grupo de Personal de Administración y Servicios (PAS), un cofre damasquinado con el logotipo de FSIE, muestra de la artesanía típica toledana, acompañado de un ejemplar de edición limitada de “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha”.

Puedes ver este momento en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.



Puedes ver el vídeo de nuestro homenaje al PAS en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.



Susana Cases, José Antonio Tejada, Justo Tapia y Manolo Bona, representantes del PAS, recogieron un obsequio como caras visibles de un grupo indispensable para FSIE y al que se quiso homenajear en su conjunto.

## JOSEP MENÉNDEZ: INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EL PROYECTO HORIZÓ 2020 DE JESUÏTES EDUCACIÓ



Josep Menéndez, miembro de la dirección de Jesuïtes Educació, es profesor de Literatura, además de licenciado en Periodismo y diplomado en Alta Dirección de Empresas. Destaca su trabajo en cuestiones de liderazgo y gestión del cambio, innovación educativa y formación profesional.

FSIE abrió las puertas de su XII Congreso Federal con la conferencia "Claves de la transformación de la educación", que ofreció Josep Menéndez, miembro de la dirección general de Jesuïtes Educació.

Josep Menéndez destacó cómo es posible el cambio del sistema educativo tal y como lo conocemos hasta ahora, poniendo como ejemplo el proyecto Horizó 2020 que llevan a cabo en centros jesuitas catalanes. Menéndez planteó la importancia de priorizar el tiempo, dar protagonismo al alumno y no tanto al profesor, reiterando que el modelo educativo puede y es distinto en el caso expuesto y además tiene éxito. Para este profesor de Literatura, el cambio es posible y para ello debe entenderse el paso del centro de enseñan-

za, tal y como se concibe en la mayoría de los casos, al centro de aprendizaje, donde se debe aprovechar todo el potencial de los alumnos para desarrollar un proyecto propio que se englobe dentro de un proyecto de educación integral, en donde los resultados no son tan importantes, ni el currículo, ni los exámenes, sino los objetivos alcanzados. En este escenario cobra importancia el proyecto vital, y para lograrlo es necesario empoderar a los equipos de trabajo, y alejarse de los individualismos.

Sin embargo, llevar a cabo este cambio supondría, según Menéndez, derribar muchas barreras, como el miedo a equivocarse, a parte de atreverse a decir lo que se ve, se sueña o se piensa, huir del perfeccionismo, y apostar por la mejora continua.

Puedes ver esta conferencia en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.



## PROYECTO HORIZÓ 2020

Tras constatar que el modelo de transmisión de conocimientos imperante no permite afrontar con éxito buena parte de los retos educativos del siglo XXI, los ocho colegios que la red educativa de los jesuitas regenta en el área de Barcelona comenzaron a aplicar en el curso 2014-2015 un proyecto, en cuyo diseño previo invirtieron cuatro años, para transformar en profundidad el sistema de educación-aprendizaje.

En ese nuevo modelo, bautizado con el nombre de Horizó 2020, y que se va implantando progresivamente, desaparece la enseñanza compartimentada en asignaturas, cuyos contenidos se trabajan ahora a través de proyectos transversales que incorporan conocimientos de todas las áreas curriculares, sin necesidad de contar con los tradicionales libros de texto. Tampoco hay horarios, ni exámenes, ni las tareas clásicas, los controvertidos deberes, que los alumnos han de llevar a cabo en sus casas.

Los profesores dejan de trabajar en solitario en las aulas (ahora es un equipo de tres docentes el que asume la conducción del grupo, de hasta 60 alumnos), al tiempo que el mobiliario se ha adaptado a la nueva situación (ahora es móvil y hay gradas en las clases). Y en los pasillos se han creado espacios (ágoras de encuentro), donde es posible relajarse pero también trabajar, que quieren ser una prolongación del aula, a la luz de la importancia que la neuroarquitectura educativa ha adquirido en los últimos años. Todo ello sin descuidar la misión de dotar al alumno de un proyecto vital que dé sentido a su existencia.

## LOS POLICÍAS ÓSCAR SÁNCHEZ-PORTAL Y ESTHER ARÉN Y LA PROFESORA TIINA MÄKELÄ PRESENTAN DOS PERSPECTIVAS CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

Durante la segunda jornada del XII Congreso Federal de FSIE tuvo lugar una conferencia conjunta sobre el acoso escolar. El inspector de la Policía Nacional y delegado de Participación Ciudadana de la Comisaría Provincial de Toledo, Óscar Sánchez-Portal, aprovechó su intervención para hablar del "Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar en cuanto al uso de las nuevas tecnologías por parte de los menores". Entre sus aportaciones estuvo cómo se está desarrollando el proyecto "Ciberexperto", ya aplicado en varios centros y que en varias sesiones aborda temas como el "grooming", el "ciberbullying" o el "sexting", haciendo que los estudiantes se sientan cómodos en este mundo tan complicado y cambiante como es el de las redes sociales.

Esther Arén, inspectora jefa de la Policía Nacional, delegada provincial de Participación Ciudadana y coordinadora del Plan Director para la Mejora de la Convivencia en la Comunidad de Madrid, nos devolvió el espejo de la sociedad en la que vivimos con su charla "Desenredando redes sociales y cómo prevenir y detectar el 'ciberbullying'" y nos animó a luchar juntos, mentalizándonos de que allí donde están los niños existe un peligro real, y los menores, en su amplia mayoría, están en redes sociales. Por eso, el maestro, como esencial pilar en la vida de un menor, debe estar pendiente de qué hay en las redes e implicarse, ya que no todo vale. Los profesores no deben ser espectadores pasivos de lo que se puede confundir con algo sin importancia, pero que en muchos casos es un delito -cometido por menores, pero delito-. Para Arén es importante crear equipos multidisciplinares que permitan detectar posibles casos en los que un menor pueda estar afectado por un caso de acoso en las redes y actuar. Hay que trabajar para prevenir y estar atentos para detectar, y después intervenir. Las redes no son un juego y los profesores deben ser uno de los colectivos que se implique para evitar



La inspectora jefa Esther Arén cuenta con una dilatada trayectoria y experiencia de casi 25 años en la Policía. Entre sus objetivos asegura que está hacer que la sociedad aprenda a proteger y supervisar el uso que los menores hacen de las redes sociales para parar una de las lacras de nuestro tiempo, el "ciberbullying".

Tiina Mäkelä es doctora en Ciencias de la Educación e investigadora en proyectos relacionados con los ambientes de aprendizaje, la tecnología y la globalización.

El inspector Óscar Sánchez-Portal es licenciado en Pedagogía y delegado de Participación Ciudadana de la Comisaría Provincial de Toledo, donde lleva 11 años trabajando.

casos de micromachismo, de acoso, o situaciones que lleven a realidades tan dolorosas como el suicidio.

Tiina Mäkelä, en su ponencia "Programa finlandés de convivencia y anti acoso escolar KiVa", aseguró que para definir el "bullying" debemos entender que se trata de una agresión sistemática, repetida, hacia una persona que tiene dificultad para defenderse. Es necesario distinguirlo de otros conflictos o las peleas entre dos iguales. Se presenta en diversas formas (verbal, social, físico, material, sexual, electrónico) y aproximadamente el 10% de los niños y adolescentes en el mundo son víctimas de un acoso reiterado. Por eso, es necesario conocer los roles que tenemos en estas situaciones, -víctimas, "bullies", reforzadores, externos, asistentes y también los defensores de la víctima- ya que tienen mucho que decirnos. Además, para reducir el acoso podemos tratar de influir en el comportamiento de los compañeros para reducir el refuerzo que reciben los acosadores y, así, su motivación para acosar. Desde luego, las víctimas necesitan sentir que en el colegio son escuchadas y ayudadas por adultos, mientras que los acosadores requieren ser reprobados por su comportamiento inaceptable. Y para que esto sirva, se precisa de un seguimiento de los casos a nivel escolar. Así que a las acciones universales como las discusiones en grupo, se deben sumar acciones focalizadas como la discusión individual, intentando que la víctima se sienta mejor y protegiéndola, aprovechando el liderazgo positivo de ciertos compañeros dentro del grupo, ya que los docentes también necesitan ayuda.

Puedes ver la conferencia sobre el acoso escolar en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.



## CÉSAR BONA: "NUESTROS RETOS" Y LA IMPORTANCIA DE ESCUCHAR A LOS NIÑOS

El maestro y candidato al Global Teacher Prize 2014 César Bona intervino con su ponencia "Nuestros retos" en el XII Congreso Federal de FSIE, donde invitó a los asistentes a ser como niños y a entender que los niños tienen una visión mágica de la vida, sin espacio o tiempo. Sobre el cambio educativo, Bona recordó que éste empieza justo dentro de nosotros, revisando las pequeñas cosas que nos acompañan cada día, y partiendo de una pregunta esencial como ¿qué nos puedes enseñar?, instó a los profesores a encontrar el talento de cada uno de sus alumnos, porque pasan mucho tiempo con sus maestros, y hay que ser conscientes de ello.

El maestro llevó a todo el auditorio a pensar y reflexionar, poniendo el acento en que solo podemos exigir aquello que podemos dar. El futuro es hoy y lo que se plantea en las aulas a veces no corresponde con los retos del mundo actual, donde la necesidad de educar en las emociones y en valores se plantea como esencial. La profesión docente es un privilegio y una responsabilidad, porque el maestro es influyente y puede marcar la vida de otras personas. Los niños, dijo, tienen mucho que compartir y si no les dejamos hacerlo, nos lo estamos perdiendo. El maestro elige en qué educar en sus au-

César Bona es maestro desde hace 15 años, licenciado en Filología Inglesa y diplomado en Magisterio en Lengua Extranjera por la Universidad de Zaragoza. Además, estuvo nominado entre los 50 finalistas del Global Teacher Prize 2014.

las, y debe saber que su influencia es real. Los niños son una proyección de sus adultos, de sus padres, de aquellos que les educan, así que si se quiere dignificar la profesión es necesario "dar lo mejor de nosotros". No se puede olvidar que el centro de todo es el niño, por eso hay que pararse y preguntarle, ponerse en su lugar y saber qué cambiaría o cómo sería la escuela que desea.

Para Bona es el momento de escuchar a los niños, invitarles a participar en el aula, a que sean protagonistas. Las familias y los docentes deben ir de la mano. La única llave del cambio es el diálogo. Solo así los niños, que son lo importante, tendrán la educación que se merecen. La escuela debe crearse entre familias, docentes y niños, para que cada cual tenga su papel y entre todos construir la mejor de las escuelas. Hay que tener ojos de niños y proponernos ser un ejemplo para los niños que ocupan nuestras aulas. Y así, defendiendo los premios antes que los castigos, los deberes en su justa medida para respetar los tiempos para jugar, y apoyando la vuelta a

los pupitres juntos para que los chicos puedan también compartir e interactuar, cerró su charla con un "no hay yo sin nosotros", porque juntos podemos hacer un mundo mejor.

## LEY DE LA FUNCIÓN DOCENTE

En FSIE apostamos por la mejora de la profesión docente, con una ley que vele por los derechos y obligaciones de todos los profesionales de la docencia, con independencia de la naturaleza del centro en el que decidan ejercer.

Puedes ver el vídeo sobre la Ley de la Función Docente en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.



## INÉS DE ARAOZ, DE PLENA INCLUSIÓN, INCIDE EN LA EDUCACIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL

Inés de Aroz es licenciada en Derecho y asesora jurídica de Plena Inclusión España. Además trabaja en el ámbito de la defensa de las personas con discapacidad, en especial de discapacidad intelectual y desarrollo, colaborando con CERMI como coordinadora de la Red de Infancia de Niños y Niñas con Discapacidad e impartiendo formación especializada en todo tipo de foros.

Inés de Aroz, asesora jurídica de Plena Inclusión, y su ponencia "El derecho a la educación inclusiva desde la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", llevaron hasta el XII Congreso Federal de FSIE el tema de la necesidad de una sociedad que trabaje por una educación para todos, puesto que la educación es un derecho fundamental que se debe respetar.

Aroz, que considera que nuestra sociedad no es inclusiva, instó a todos los presentes a luchar por derribar las barreras y estereotipos que impiden que lo sea, recordando que no son los sistemas educativos los que tienen los derechos, sino los niños, y por eso debemos luchar para que esos derechos se materialicen. Si la sociedad no es inclusiva estamos vulnerando el derecho de los niños a la educación, dijo, recordando que los niños con necesidades educativas especiales deben estar presentes en los colegios, y deben participar en el sistema, porque sin participación no hay inclusión.

Para la abogada, nuestro modelo es de integración, no de inclusión. Hay que dar un salto cualitativo y debe existir una progresión en los alumnos, con aprendizajes significativos para la vida, porque si no es así no puede decirse que haya inclusión, aseverando que el objetivo de la educación no es el pleno empleo, sino el pleno desarrollo de la persona, capacitando a las personas para participar en una sociedad libre, de ahí que sea tan importante esa participación en las escuelas, para lo que es primordial centrarse en las capacidades de los alumnos, no es sus discapacidades.

Los niños, según aseguró Aroz, tienen derecho a convivir en diversidad y a aprender los valores que derivan de la diversidad. La inclusión no va ligada a la discapacidad, sino a toda persona que se enriquezca con esa diversidad. Y llamó a mirar de otra forma, y a pensar de otra forma, para proporcionar ajustes razonables a diferentes situaciones que existen en nuestra sociedad.

Puedes ver esta conferencia en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.



## ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En FSIE estamos comprometidos con el sector de la atención a personas con discapacidad, y creemos firmemente en la necesidad de trabajar para mejorar sus condiciones, además de derribar las barreras que impiden una sociedad plenamente inclusiva.

Puedes ver el vídeo sobre la atención a personas con discapacidad en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.





## FSIE, TU VOZ

Los compromisarios de cada una de las comunidades autónomas en las que FSIE tiene representación acudieron a este congreso para ser la cara y la voz de todos los afiliados que confían en la organización como defensora de sus derechos e intereses.



Mira el vídeo de despedida del XII Congreso Federal, donde se recogen algunas de las imágenes de FSIE a lo largo de estos años. Entra en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escanea este código QR.



## NOS ACOMPAÑARON...

Distintas autoridades políticas y personalidades del mundo de la educación quisieron acompañarnos en el XII Congreso Federal, acercándose hasta Toledo para estar con FSIE en una cita tan especial. El secretario general saliente,

Jesús Pueyo; el nuevo secretario general, Francisco Javier Muñoyerro; y el presidente de la organización, Francisco Javier Hernández, fueron los encargados de recibir a nuestros invitados.



Rosalía Serrano, directora general de FP del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Ángel de Miguel, presidente del Consejo Escolar del Estado.



María Dolores López, viceconsejera de Educación de Castilla-La Mancha, y su equipo.



Ángel González, exsecretario general de FSIE-CLM.

Ángel Felpeto, consejero de Educación de Castilla-La Mancha.



Representantes de FeSP-UGT.



Representantes de FE-CCOO.



Representantes de ANPE.



Ángel Menéndez, presidente de FORO SI.



Representantes de FEUSO.



Begoña Ladrón de Guevara, presidenta de COFAPA.



Pedro Caballero, presidente de CONCAPA.



José María Alvira, secretario general de Escuelas Católicas, e Iván Hódar, asesor jurídico de Escuelas Católicas.



Ángel Gómez de UC CM.



José Manuel Prats, presidente de FAPEL.



José David Sánchez-Beato, asesor jurídico de Escuelas Católicas CLM.



Ángel Camuñas y Sebastián Villalobos de Escuelas Católicas CLM.



Santiago García, secretario general de CECE, y Basi Cuéllar, asesora jurídica de CECE.



Iván Herrán de Plena Inclusión CLM.



Lucio Gómez, presidente de Asprona, y Esther Sánchez, de Plena Inclusión CLM.



Agustín Rodríguez de CECE CLM.



Joan Curcó, director general de Fomento.



Orlena de Miguel de Ciudadanos CLM.



Claudia Alonso del PP CLM.



Concepción Castarlenas de FED-ACES.

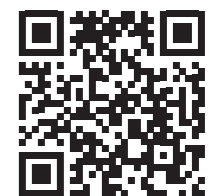


Fernando López Tapia.

## LIBERTAD DE ELECCIÓN

En FSIE creemos que en toda sociedad democrática se deben respetar los derechos y libertades, procurando la pluralidad de opciones para que éstos queden garantizados. El derecho a la libertad de elección por parte de los padres de la educación que deseen para sus hijos está amparado por el artículo 27 de nuestra Constitución, y la jurisprudencia deja claro que la enseñanza concertada no es subsidiaria de la enseñanza pública, sino que ambas son redes complementarias que garantizan ese derecho.

Puedes ver el vídeo sobre la libertad de elección en nuestro canal de Youtube (fsietv) o escaneando este código QR.



Inspirado en el lema “Construyendo futuro desde la Educación”, la FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA (FSIE) ha celebrado su XII Congreso Federal en Toledo los días 4 y 5 de mayo de 2017, aprobando la siguiente

## DECLARACIÓN FINAL

Desde su constitución como organización sindical en 1977 por iniciativa de un grupo de profesionales de la enseñanza privada y hasta la actualidad, FSIE es hoy un sindicato independiente formado exclusivamente por profesionales del sector de la enseñanza privada, concertada y atención a las personas con discapacidad. Nuestra seña más reconocible en el tiempo sigue siendo la defensa y mejora de los intereses de dichos profesionales en el marco de la libertad de enseñanza, entendida ésta como la libertad de elección y creación de centros docentes distintos a los de iniciativa pública, y concretada en el ejercicio operativo del derecho constitucional que asiste a los padres de elegir el tipo de educación que desean para sus hijos de acuerdo a sus propias convicciones. Un derecho consagrado no solo en nuestra Carta Magna, sino en las propias leyes educativas vigentes y en los acuerdos, tratados y resoluciones internacionales suscritos por el Estado español, asumidos y defendidos indefectiblemente por FSIE como fin y principio rector de la organización y sobre el que vienen recayendo amenazas diversas en los últimos años en algunos de nuestros territorios de la mano de determinados partidos políticos y organizaciones, también sindicales, con las consecuentes implicaciones en la estabilidad laboral de los profesionales.

Próximo el 40 aniversario de la organización, FSIE recibe tan señalada efeméride desde el orgullo de su modelo sindical propio, forjado en estas cuatro décadas, y que halla en el diálogo, la elaboración de propuestas, la negociación y la vocación de servicio con sus representados la razón de ser de una praxis sindical responsable, profesional, coherente, independiente y comprometida con una reconocida función social.

FSIE, desde su afianzado liderazgo como primera organización sindical independiente en el conjunto de los sectores que representa, ratifica en este congreso su compromiso con los trabajadores con un objetivo claro: contribuir desde nuestro ámbito profesional al progreso de la sociedad avanzando en la mejora de nuestro sistema educativo, de los centros concertados, privados y de la red de centros y servicios de atención a las personas con discapacidad, prestigiando y reconociendo el valor nuclear de los profesionales en la consecución de dichos objetivos.

El XII congreso de FSIE resume sus conclusiones operativas en el desarrollo de los siguientes aspectos:

### 1. SOBRE LA POSIBILIDAD DE ALCANZAR UN PACTO EDUCATIVO

FSIE reitera su firme convicción sobre la conveniencia de alcanzar un pacto social y político en Educación y lo asume como una reivindicación propia que arrancara en la década de los años noventa y que se presenta hoy como una oportunidad cierta de brindar un necesario marco de estabilidad y certidumbre a la educación alejado de volubles designios políticos. La organización seguirá mostrando su disposición para contribuir a alcanzar los mayores consensos posibles y velará por visualizar que no es viable una reforma educativa exitosa si no cuenta con el respaldo, compromiso e implicación de los profesionales, docentes y no docentes.

Concedores de que una parte fundamental del debate sobre el pacto es la estéril dicotomía entre la enseñanza pública y la enseñanza privada, la organización seguirá insistiendo en la necesidad de una armónica complementariedad de las redes educativas, tomando como punto de partida, sobre el que no conviene retroceder, el ordenamiento jurídico, normativo y reglamentario del que emanan los derechos relativos a la libertad de enseñanza y la experiencia acumulada en las últimas décadas que da cuenta de un modelo perfectible pero que ha permitido avanzar en libertad, calidad, equidad e igual de oportunidades en educación.

En consecuencia, FSIE encara la posibilidad del pacto bajo la premisa de erradicar todo sesgo de subsidiariedad de la enseñanza concertada, en línea con los pronunciamientos de los órganos de más alto rango en el Poder Judicial.

Un gran acuerdo de Estado que verse sobre educación no puede soslayar que el protagonista y primer beneficiario del cambio ha de ser el alumno. Por tanto, todos los alumnos, con independencia del centro elegido por sus padres para su escolarización, habrán de contar con las mismas posibilidades y atenciones, lo cual no se entiende si a su vez todos los centros, cualesquiera que fuere su titularidad, no gozan de la análoga dotación de recursos humanos, económicos y organizativos.

Tan necesario es el pacto en la educación de 0 a 18 años, como alcanzarlo en el ámbito universitario. Nuestra Universidad necesita también una reforma consensuada, una nueva dinámica que responda a las verdaderas necesidades de la sociedad actual y futura. Y este pacto también debe contar con el imprescindible concurso de la Universidad privada, que cada vez con más fuerza tiene un papel extraordinariamente importante en la formación cualificada de los ciudadanos. En la Universidad también es primordial encontrar cauces de convivencia y complementariedad entre la iniciativa pública y la privada, y mejorar las condiciones laborales y el reconocimiento de los profesionales que enriquecen con su trabajo los campus universitarios privados.

### 2. MEJORAR LA ESTRUCTURA Y POSIBILIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO

La estructura del sistema educativo debe debatirse. FSIE propone, sobre la base de una enseñanza gratuita desde el acceso a un centro educativo, extender la obligatoriedad de la formación desde los 6 a los 18 años de edad, posibilitando un acceso al mercado laboral a partir de los 16 años compatible con una formación específica que resulta preciso diseñar, en línea con lo propuesto a este respecto por el Consejo Escolar del Estado.

Resulta urgente también adoptar medidas concretas e inmediatas para reducir el índice de fracaso escolar y el abandono prematuro de las aulas, con especial observancia a las posibilidades preventivas de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en este sentido, por lo que FSIE sostiene y reivindica la implantación y extensión de la orientación educativa a estas etapas y luchará para lograrlo.

De igual forma resulta conveniente regular una evaluación diagnóstica, cualitativa y formativa eficaz para evaluar no solo el desempeño escolar y las competencias adquiridas por el alumnado, sino también la práctica docente, con la mirada puesta en implicar a las administraciones educativas en la adopción inmediata de las medidas de naturaleza económica, pedagógica o académica que sean necesarias, así como para reconocer las buenas prácticas docentes y favorecer su transferibilidad en otros centros.

Asimismo es imprescindible delimitar con claridad las competencias de las distintas administraciones públicas, para evitar la excesiva judicialización de la educación por cuestiones de competencias, con atribuciones definidas para la administración del Estado y las administraciones de las comunidades autónomas, otorgando la estabilidad normativa y la certidumbre que profesionales, centros, familias y alumnos precisan.

### 3. LEY DE LA FUNCIÓN DOCENTE

Es urgente regular la profesión docente y la carrera profesional mejorando la formación inicial, estableciendo una etapa de prácticas retribuidas previa al ejercicio profesional y facilitando la formación permanente a lo largo de la carrera profesional.

Se debe elaborar una Ley de la Función Docente que ha de partir de una premisa muy clara: ser una ley que regule la profesión docente, contemplando a todos los profesionales que imparten docencia, de forma igual y al margen de la titularidad del centro donde desempeñan su labor. Y ha de ser en este marco en el que se deben diseñar, definir y establecer los requisitos necesarios para el desempeño de distintas funciones y cargos, sistemas de promoción y reconocimientos correspondientes.

Igualmente conveniente deviene consagrar en dicha ley la autoridad, el reconocimiento y la dignificación de la profesión docente, así como avanzar en la homogenización de los derechos y deberes de todos los profesionales de la docencia.

#### 4. MANTENIMIENTO DEL EMPLEO Y RECUPERACIÓN

Un contexto demográfico convertido ya hoy en un problema estructural en nuestra sociedad, que da cuenta de una sostenida reducción del número de alumnos escolarizados en los últimos años, junto a una política educativa en determinados territorios regresiva para la enseñanza concertada, suponen una amenaza cierta para la estabilidad laboral de los docentes y el personal de administración y servicios de los centros privados y concertados.

En este escenario, FSIE seguirá promoviendo la implicación de las administraciones públicas, incentivando acuerdos de recolocación del profesorado en pago delegado y alentando la negociación estatal y autonómica que conduzca al incremento de los módulos económicos de sostenimiento de distribución de fondos públicos para el mantenimiento de centros concertados de cuyas cuantías dependen los salarios del Personal de Administración y Servicios (PAS).

Sin ser un factor exclusivo ni excluyente, la reducción de la ratio alumnos-profesor mejora la calidad del proceso de enseñanza, facilita la atención del alumnado con necesidades de compensación educativa y coadyuva a reducir el índice de fracaso escolar y el abandono prematuro, además de ser una reivindicación y propuesta de FSIE para contribuir a la estabilidad laboral y el mantenimiento de las plantillas de profesionales de los centros.

Por otro lado, la situación económica parece estar mejorando y, de consolidarse la ansiada recuperación, FSIE establecerá líneas de negociación en todos los ámbitos con el objetivo de restablecer en el menor tiempo posible los derechos económicos y laborales perdidos durante esta crisis y propondrá nuevos incrementos y mejoras necesarios para adecuarlos al nuevo contexto.

#### 5. EL RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS

En la actualidad sigue sin financiarse con fondos públicos la totalidad del coste real de los puestos escolares en los centros de iniciativa social. Es preciso extender la gratuidad de la enseñanza desde los 0 a los 18 años en base al actual modelo de conciertos educativos, por considerarse el sistema más transparente y completo de control de los fondos públicos asignados a centros privados concertados y que, además, ha demostrado una probada eficacia en la mejora de las condiciones laborales del profesorado.

No obstante, a juicio de FSIE, el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos debe ser actualizado y mejorado. Para ello es imprescindible recuperar el foro natural de negociación en este ámbito, esto es, la Mesa Sectorial de negociación de la Enseñanza Concertada, inoperativo desde 2011. De igual modo, imperativo resulta reanudar la labor de la Comisión de Análisis del Módulo del Concierto, establecida en la LOE y cuyo funcionamiento se interrumpió en 2010.

Sin una revisión profunda de los aspectos nucleares del decreto de conciertos no será posible una gratuidad real de la enseñanza, la plena libertad de los padres en la elección de centro, la efectiva igualdad de oportunidades de todos los alumnos y la mejora de las condiciones socio laborales de los docentes y no docentes.

#### 6. CONCERTACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FSIE apuesta por los conciertos sociales como vía de financiación preferente en los centros y servicios de atención a las personas con discapacidad, habida cuenta que el régimen económico de financiación pública más generalizado ha fiado en las subvenciones la financiación parcial de servicios de iniciativa social y ha devenido para centros y entidades en un marco de infrafinanciación crónica e inseguridad jurídica, comprometiendo la viabilidad en la prestación de los servicios y precarizando el empleo en el sector.

Por tanto, FSIE trabaja por promover conciertos sobre los que articular la colaboración público-privada, avanzando en la configuración de una red dual de centros, públicos y privados, sin sesgo de subsidiaridad, que devendría en instrumento fundamental para garantizar la prestación de los servicios con marcadas notas de cohesión social.

Trabajar en este objetivo es hacerlo en afianzar la estabilidad laboral de los profesionales que precisa, a juicio de la organización, del concurso de las administraciones públicas en el pago de salarios y cargas sociales y una negociación que conduzca a la progresiva homologación de las condiciones socio laborales con las que ya tienen los compañeros de centros públicos.

#### XII CONGRESO FEDERAL DE FSIE

Toledo, 5 de mayo de 2017



# Ventajas para afiliados

Ser de FSIE tiene muchas ventajas. Recibirás información puntual de tu interés, tendrás asesoramiento laboral y jurídico siempre que lo necesites, podrás deducirte nuestras cuotas en tu declaración de la renta y, además, gracias a los acuerdos que nuestra organización mantiene con importantes compañías, disfrutarás de descuentos y ofertas, simplemente por ser de FSIE.

Puedes consultar esta información actualizada en nuestra sección de Ventajas Afiliados en nuestra web

fsie.es, y no olvides que el sindicato en tu comunidad autónoma puede tener más acuerdos exclusivos para ti.

Recuerda que para beneficiarte de ofertas y descuentos como estos deberás presentar la documentación que te identifique como afiliado de FSIE siempre que te lo requieran. ¿A qué esperas? Entra ya en nuestro site y comprueba otra de las razones por las que ser de FSIE merece la pena.



## MELIÁ

7% de descuento sobre tarifa en web y 20% en Business Travel.  
**902 144 444**

## ILUNION HOTELS

10% de descuento sobre tarifa disponible en web.  
**ilunionhotels.com/colectivos/fsie/**

## AC

Descuentos en algunos de sus hoteles.  
**900 994 422**

## BUENAS VACACIONES

10% de descuento por reserva anticipada.  
**traveleus.es**

## SILKEN

10% de descuento en hoteles especificados.  
**hoteles-silken.com**

## PARADORES

5% sobre Tarifa Parador o Tarifa Oficial Anexa.  
**parador.es**

## JACETANIA

Descuentos especiales en apartahoteles en Jaca.  
**974 365 420**

## HOTELIUS CLUB

10% de descuento en 50.000 hoteles.  
**club.hotelius.com/fsie**

## SANTOS

15% de descuento sobre tarifa disponible en web.  
**h-santos.es**

## NH

10% de descuento sobre tarifa en España, Portugal y Andorra.  
**nh-hotels.com**

## UCAM

Hasta un 20% de descuento en el Curso de Adaptación al Grado de Maestro Infantil y Primaria.

## UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

15% en el curso de Adaptación al Grado de Informática.



## UNIVERSIDAD ISABEL I

Descuento de hasta el 50% en las asignaturas de los Grados de Educación Primaria e Infantil.

## ISEN

Ventajas en distintos cursos del centro de enseñanza superior adscrito a la Universidad de Murcia.

## UNIVERSIDAD SAN JORGE

Descuentos puntuales en cursos de inglés.

## UNIVERSIDAD NEBRIJA

Descuento en el Máster en Enseñanza Bilingüe.

## UNIVERSIDAD EUROPEA

10% de descuento en titulaciones oficiales.

## NETPARTNER

Precios especiales según promociones vigentes.

## FEYDA

Precios con descuento en cursos y colonias en inglés.

## AULA SIENA

Hasta un 15% en cursos de formación para profesionales de la enseñanza.

## INLINGUA

20% de descuento en cursos de idiomas en las escuelas adheridas.

## ASISA

Oferta especial sin copago, hasta los 64 años y con acceso preferente.

## ADESLAS

Oferta especial sin copago, sin carencias, sin consulta previa de salud y con cobertura dental.

## CLÍNICA DE NAVARRA

Descuentos sobre tarifa en honorarios y pruebas médicas.



## OPTICA 2000

Ventajas y descuentos en la óptica de El Corte Inglés.

## WIDEX

10% de descuento en sus productos.

## ABANZIS

Ventajas en una amplia gama de servicios de salud.

## CENTRO POLICLÍNICO ARANDA

25% de descuento sobre tarifa en los servicios.



## BOOKELIA

5% de descuento sobre tarifa.  
**bookelia.com**

## VIAJES ORANGE

8% de descuento en apartamentos.  
**orangecosta.com**

## HOTELOPIA

10% de descuento en sus servicios.  
**hotelopia.com**

## BALNEARIO ARCHENA

15% de descuento y promociones especiales.  
**986 688 022**

## DINÓPOLIS

20% de descuento en la entrada individual y 30% en grupos.  
**dinopolis.com**



## THALASIA CENTER

Hasta 20% de descuento en servicios y alojamiento.  
**thalasia.com**

## CAMPING LO MONTE

15% de descuento sobre tarifa.  
**campinglomonte-alicante.es**

## ARAMON

Descuentos puntuales según temporada.  
**aramon.com**

## BANCO POPULAR

Condiciones especiales para productos financieros.



## MY ACEITE

Ofertas especiales en tu pedido de aceite de oliva.  
**myaceitejaen.com**



## Sede nacional

### FSIE [www.fsie.es](http://www.fsie.es)

Bravo Murillo, 305 - 28020 Madrid |  
915 716 745 | federacion@fsie.es

## Sedes autonómicas y provinciales

### Andalucía [www.fsieandalucia.es](http://www.fsieandalucia.es)

Concepción, 4 (1ª) - 14008 Córdoba |  
957 498 158 | fsie.andalucia@fsie.es |

#### Almería

Costa de Almería, 33 (3ª) - 04009 Almería |  
607 700 065 | fsie.almeria@fsie.es

#### Cádiz

Avda. Ana de Viya, 5 Edificio Nereida 304 (bis) |  
11009 Cádiz | 956 077 116 | fsiecadiz@fsie.es

#### Córdoba

Concepción, 4 (1ª) - 14008 Córdoba |  
957 498 158 | fsie.cordoba@fsie.es

#### Granada

Luis Amador, 26 (Cámara de Comercio) - 18014 Granada |  
647 923 274 | fsie.granada@fsie.es

#### Huelva

Menéndez Pelayo, 2 (1ª) - 21002 Huelva |  
663 038 296 | fsie.huelva@fsie.es

#### Jaén

Paseo de la Estación, 43 (4ªB) - 23007 Jaén |  
953 237 070 | fsiejaen@fsie.es

#### Málaga

Casas de Campo, 20 (2ª) - 29001 Málaga |  
952 227 731 | fsie.malaga@fsie.es

#### Sevilla

Marqués del Nervión, 1 (local 5) - 41005 Sevilla |  
954 581 114 | fsie.sevilla@fsie.es

### Aragón [www.fsiearagon.es](http://www.fsiearagon.es)

Predicadores, 24 (local interior) - 50003 Zaragoza |  
976 438 233 | fsie.aragon@fsie.es

#### Huesca

Menéndez Pidal, 21 (oficina 8) - 22004 Huesca |  
974 701 880 | fsie.huesca@fsie.es

#### Teruel

Ainsas, 7 (bajo) - 44001 Teruel |  
670 225 758 | fsie.teruel@fsie.es

#### Zaragoza

Predicadores, 24 (local interior) - 50003 Zaragoza |  
976 438 233 | zaragoza@fsie.es

### Asturias [www.fsieasturias.es](http://www.fsieasturias.es)

Centro Cívico Comercial.  
Comandante Caballero, s/n (local 20) - 33005 Oviedo |  
985 255 447 | fsie.asturias@fsie.es

### Baleares [www.fsieillesbalears.es](http://www.fsieillesbalears.es)

Ter, 27 (1º dcha. Despacho 8) - Polígono Son Fuster  
07009 Palma de Mallorca | 971 915 104 |  
fsie.baleares@fsie.es

### Canarias [www.fsiecanarias.es](http://www.fsiecanarias.es)

Castrillo, 56 (bajo) - 35004 Las Palmas |  
928 297 294 | fpalmas@fsie.es

#### Las Palmas

Castrillo, 56 (bajo) - 35004 Las Palmas |  
928 297 294 | fpalmas@fsie.es

#### Tenerife

Obispo Rey Redondo, 37 (oficina 6) - 38201  
San Cristóbal de la Laguna (Tenerife) |  
922 241 630 | fsie.tenerife@fsie.es

### Cantabria [www.fsiecantabria.es](http://www.fsiecantabria.es)

Cádiz, 14 (entreplanta 14) - 39002 Santander |  
942 228 513 | fsie.cantabria@fsie.es

### Castilla-La Mancha [www.fsieclm.es](http://www.fsieclm.es)

La Barca, 11 (bajo B) - 19005 Guadalajara |  
949 493 004 | secretarioclm@fsie.es

#### Albacete

Octavio Cuartero, 18 (entreplanta) - 02003 Albacete |  
678 615 614 | fsie.albacete@fsie.es

#### Ciudad Real

Santa María de la Cabeza, 1 - 13001 Ciudad Real |  
926 271 419 | fsie.ciudadreal@fsie.es

#### Cuenca

Pintor Emiliano Lozano, 1 (3º F) - 16400 Tarancón (Cuenca) |  
969 324 369 | fsie.cuenca@fsie.es

#### Guadalajara

La Barca, 11 (local bajo) - 19005 Guadalajara |  
949 493 004 | fsie.guadalajara@fsie.es

#### Toledo

Avda. Las Perdices, 34 (local 1) - 45593 Bargas (Toledo) |  
925 357 957 | fsie.toledo@fsie.es

### Castilla y León [www.fsie-cl.org](http://www.fsie-cl.org)

Cistérniga, 10 (AC travesía) - 47005 Valladolid |  
983 305 995 | fsie-cl@fsie-cl.org

#### Ávila

Plaza Pedro Dávila, 8 (oficina 3) - 05001 Ávila |  
920 252 146 | fsie.avila@fsie-cl.org

#### Burgos

Avda. del Cid, 6 bis (1ª) - 09005 Burgos |  
947 278 506 | fsie.burgos@fsie-cl.org

#### León

Juan de la Cosa, 16 (1º derecha A) - 24009 León |  
987 224 001 | fsie.leon@fsie-cl.org

#### Palencia

Avda. de Valladolid, 7 (entreplanta 1º izquierda) - 34002  
Palencia | 979 726 744 | fsie.palencia@fsie-cl.org

#### Salamanca

Pérez Oliva, 2 (3º planta) - 37005 Salamanca |  
923 254 829 | fsie.salamanca@fsie-cl.org

#### Soria

Morales Contreras, 8 (local) - 42003 Soria |  
975 214 062 | fsie.soria@fsie-cl.org

#### Valladolid

Cistérniga, 10 (AC travesía) - 47005 Valladolid |  
983 305 995 | fsie.valladolid@fsie-cl.org

#### Zamora

Pasaje Cardenal Cisneros, 4 (local 3) - 49019 Zamora |  
980 671 643 | fsie.zamora@fsie-cl.org

### Cataluña [www.fsiecatalunya.cat](http://www.fsiecatalunya.cat)

Apartado de Correos 54 - 43470 La Selva del Camp  
(Tarragona) | 660 398 220 | federacio@fsiecatalunya.cat

### Comunidad de Madrid [www.fsiemadrid.es](http://www.fsiemadrid.es)

Doctor Mariani, 5 - 28039 Madrid |  
915 540 868 | fsie.madrid@fsie.es

### Comunidad Valenciana [www.fsiervalencia.com](http://www.fsiervalencia.com)

Hospital, 2 (6º - puerta 2) - 46001 Valencia |  
963 382 343 | cvalenciana@fsie.es

#### Alicante

Pardo Gimeno, 61 (Esc. derecha / Entlo D) - 03007  
Alicante | 965 922 255 | fsie.alicante@fsie.es

#### Castellón

Músico Perfecto Artola, 6B (entresuelo) - 12003  
Castellón | 964 251 017 | fsie.castellon@fsie.es

#### Valencia

Hospital, 2 (6º - puerta 2) - 46001 Valencia |  
963 382 343 | valencia@fsie.es

### Extremadura [www.fsiextremadura.es](http://www.fsiextremadura.es)

Avda. José María Alcaraz y Alenda, 20 - 06011 Badajoz |  
647 093 977 | fsie.extremadura@fsie.es

### Galicia [www.fsiegalicia.es](http://www.fsiegalicia.es)

Pena Corneira, 4 (Galerías - local 7) - 32005 Ourense |  
988 254 385 | fsie.galicia@fsie.es

#### A Coruña

Avda. Peruleiro, 8 (1 derecha - local B) - 15011 A Coruña |  
981 276 587 | fsie.coruna@fsie.es

#### Lugo

Nóreas, 15 (2º oficina 14) - 27001 Lugo |  
982 241 557 | fsie.lugo@fsie.es

#### Ourense

Pena Corneira, 4 (Galerías, local 7) - 32005 Ourense |  
988 254 385 | fsie.ourense@fsie.es

#### Vigo

Poeta Carlos Oroza, 2 (2º oficinas 1 y 2) - 36202  
Pontevedra | 886 125 828 | fsie.pontevedra@fsie.es

#### Santiago de Compostela

Hórreo, 19 (Ed. Viacambre - local 49) - 15702 Santiago de  
Compostela | 619 200 683 | fsie.galicia@fsie.es

### Región de Murcia [www.fsieregiondemurcia.es](http://www.fsieregiondemurcia.es)

Avda. Intendente Jorge Palacios, 3 (2ª) - 30003 Murcia |  
968 216 662 | regiondemurcia@fsie.es

#### Murcia

Avda. Intendente Jorge Palacios, 3 (2ª) - 30003 Murcia |  
968 216 662 | fsie.murcia@fsie.es

#### Cartagena

Plaza Alcolea, 8 (1º B) - 30201 Cartagena (Murcia) |  
968 528 745 | fsie.cartagena@fsie.es

### Navarra [www.sepna.es](http://www.sepna.es)

Iturrama, 11 (entreplanta C) - 31007 Pamplona |  
948 249 366 | sepna@fsie.es

### País Vasco [www.fsiееuskadi.es](http://www.fsiееuskadi.es)

Apartado de Correos 25 - 48960 Galdakao (Vizcaya) |  
658 742 272 | fvasco@fsie.es

### La Rioja [www.fsielarioja.es](http://www.fsielarioja.es)

Avda. de Portugal, 27-29 (4º - oficina 9º) - 26001  
Logroño | 941 242 412 | fsie.larioja@fsie.es

## POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Te imaginas cómo sería tu vida si hubieras nacido en el seno de otra familia? ¿Cómo sería tu día a día? Hay cosas que nos es imposible elegir, pero la mayoría de ellas admiten opciones.

Sin embargo, es difícil decidir qué es lo que uno querría hacer cuando existen barreras que obligan a que se alejen de ser una realidad nuestros deseos, y una de esas barreras es la situación social y económica.

La educación es un derecho fundamental protegido por la Constitución, pero para que sea ejercido con todas las garantías, aparejado a la libertad de enseñanza y de libre elección de centro, deben procurarse unas condiciones indispensables que hagan realidad lo que es fácil sostener escrito en un papel.

La igualdad de oportunidades no puede ser real cuando está vinculada a las posibilidades económicas, puesto que en el reparto de la riqueza, con independencia de lo justo o injusto que nos pueda parecer, el talento, la valía, el esfuerzo o los deseos no se tienen en cuenta.

¿Entonces? ¿Si una familia no puede afrontar el coste del puesto escolar en un centro con el que está de acuerdo en su ideario o programa, y al que desearía llevar a su hijo porque permitiría un mejor desarrollo de sus capacidades... cuál es la solución? La solución pasa porque todos trabajemos para lograr un Pacto Educativo que contemple entre sus logros la educación gratuita de los 0 a los 18 años, abriendo las puertas de todos los centros a todos los que quieran acercarse a ellos y hoy no pueden hacerlo porque no se lo pueden permitir.

La gratuidad de la educación debe ser un fin, porque "no importa el camino que se elija", "no importan los zapatos que se lleven puestos", importa que todos tengamos las mismas oportunidades a la hora de alcanzar nuestras metas, de superar nuestros retos, de afrontar la vida. Es hora de caminar juntos para conseguir que el reparto de la riqueza no sea lo que decida qué, cómo o dónde formarse.



# ¿Te consideras un profesional?

## Nosotros también

Descubre por qué unirte al trébol



## EscuelaLIBRE

**Director:**

Javier Hernández Varas

**Redacción:**

Silvia Pompa Fernández  
Sindicatos de FSIE

**Fotografía:**

Archivo propio  
Freepik / Fotolia / Juan Carlos Ayago

**Diseño y maquetación:**

Silvia Pompa Fernández

**Edita:**

FSIE

Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

Bravo Murillo, 305 1º izquierda

Tlf: 91 571 67 45

Fax: 91 571 78 74

e-mail: federacion@fsie.es

www.fsie.es

**Depósito legal:**

M.38.828/1978

FSIE no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta publicación de sus colaboradores.



No importa  
donde vayas,  
porque siempre  
estaremos a tu  
lado.